

es difícil, porque el Fénix solo se reparte a los suscritores y no más.

Uno de los individuos de la Comisión de esta ley, es el Director del Monte Pío Dr. Couto, a quien Quintana preguntó si en el Monte admitía a empeño alhajas robadas, respondiéndole que no, y entonces la pregunta ¿Como quiere Ud que se vendan las alhajas y fincas robadas?. Esta pregunta no tiene respuesta, y a Couto le ha caído bochorno.

Ya está aquí de vuelta el general Filisola (con quien he hablado) se salió con no ir al Sur, y declama públicamente contra el asesinato de D. Luis Dominguez: dice que lo ejecutó el Negro Juan Alvarez, que sobre este hecho le reclamó acremente Gil Pérez, y que al día siguiente llegó allí Victoria, Alvarez lo embarcó con su sable, y ya más herido Dominguez, le mandó hacer fuego.- El Sábado en la noche, próximo salió Barragán para Chilpancingo.- Los amigos del Gobierno dicen que fué a verificar las propuestas que dizque ha hecho el Sr. Bravo; de esto se duda mucho, tanto por su carácter sostenido, como porque parece imposible que la gente del Sur pase por un convenio despues de ejecutado el asesinato de Dominguez, que tenía tanto influjo sobre aquellas comarcas.- Sábese que las conmovió el asesinato de D. Lázaro del Corral ¿Cuanto más no los habrá irritado el de un hombre que a su mucho valor reunía virtudes, y estaba emparentado con el Sr. Bravo?

Martes 25 de Marzo de 1834.- (Encarnación del Divino Verbo... Corta lluvia a las 6 de la tarde.)

Concluido el aguacero de ayer, y seca la tierra, los muchachos recogieron azufre en polvo: no cabe duda en este hecho. En el Telégrafo de anoche se ha insertado el bando de arreglo de la milicia cívica, el cual no tendrá efecto.

Se ha prohibido de nuevo el voceo de papeles por Ternel, su voceo es para él tan terrible como el canto de Sisifo para los condenados; sin embargo la imprenta sigue trabajando, pues hoy ha salido el Contramosquito, que es peor que el Mesquito y pasa a Tabano.

Háblase de un asunto tenido entre Moctezuma y Canalizo, cerca de Tepeaca, en que aquel no sacó la mejor parte del torneo.- Moctezuma reforzó su fuerza en Puebla para perseguir a una División de buena Caballería.- Dice bien el loco Santa María... Todo anda al revés.

Miercoles Santo 26 de Marzo de 1834.- (publado.)

Hoy nos han saludado con el Alcance al Telégrafo núm. 84, que contiene un parte de D. Ramón Parres que manda una Sección de Moctezuma: dice que alcanzó a Canalizo en la hacienda de Alzayanga, pero que tomó el camino de Zacatlán, y le dió alcance en las barrancas de Tegopilco, donde se vió precisado a batirse.- Que su posición alta era ventajosa y por eso se resistió como una hora, al cabo de la cual fué completamente derrotado haciéndole prisioneros mas de ochenta hombres, de los cuales un tercio es de oficiales y jefes, entre los cuales se encuentra un D. Pedro Quintana Coronel del 3/er Regimiento: que la dispersión fué completa pues Canalizo pasó por Ixtacamastitlán al anocheecer, con 50 hombres, y que en el pueblo se le tiroteó por lo que huyó de allí.- Que el alcance duró 6 leguas y continuaba dándolo Moctezuma.- No es creíble esta noticia porque Canalizo no quiso aguardar en Alzayanga que es tierra llana, menos quería aguardar en montaña y barrancas con solo Caballería.- Cuando sea cierto que hubiese algún choque sería de partidas y no con una División igual o mayor a la de Moctezuma.- Pero me es esta la razón más concluyente, sino que D. Bernardo Gonzalez Angulo, que llegó antenoche de Puebla, me acaba de asegurar que el Sábado 23 en la noche, tuvo noticia el Gobernador Furlong, que Canalizo estaba en Huehuetlán distante de Izúcar que es rumbo al Sur enteramente opuesto al del camino de Zacatlán que está al Norte distante lo menos treinta y cinco leguas.- Dejémoslo al tiempo que nos descubrirá la verdad.

En la Lima de hoy, Núm. 46; se asegura que el Gobierno ha mandado venir al Comandante Vázquez y ni este quiere obedecer ni Santa Anna lo permite. Algunos creen que la llamada de Vázquez abrevia el negocio.... (palabras preñadas.)

Háblase tambien por los editores y se asegura que la ida de Barragán al Sur, es una exquisita conbinación, y que el principal objeto es alhagar al Sr. Bravo por el Gobierno para no tener dividida éste su atención entre él y Santa Anna... de quien se teme un

movimiento veloz e imponente: no puede hablarse más claro.

Entre las noticias extranjeras con respecto a Londres, dice: que ocho periódicos (habla y los nombra) de Inglaterra se han encargado de la cuestión relativa a la confiscación de bienes del Duque de Acuanova y Monteleone por el Congreso mexicano.- El principio (añade) que envuelva, es de la más alta importancia para los intereses británicos en aquella República, y bajo este punto de vista lo han considerado dichos Periódicos.- Esto es más terrible que las diferencias de Bravo y Canalizo con el Gobierno: pero este que está formado de Estúpidos y miopes políticos no lo han considerado así, ¡insensatos!

(A las 9.1/2 de la noche)

El Gobernador de Puebla avisa hoy por extraordinario que el Batallón de Toluca que estaba de guarnición en Jalapa, se ha pronunciado por Canalizo, saliendo a unir con él con tambor batiente y bandera desplegada: tal vez presumiría el Gobierno tener esta noticia y para prevenir la impresión que causaría, ha circulado la de la derrota de Canalizo.- Esta se comunicó por correo a Barragán, para que le hiciese creer a Bravo que no debía contar con ese apoyo, para estrecharlo a una transacción.

Anoche han sacramentado al padre de Gómez Farias, Dios se vá acordando de él.- Esto le ha servido de pretexto para avisar al Cabildo Eclesiástico que mañana no asiste a la función, de lo que me alegro para que no vaya a insultar a Jesucristo, ni a recibirlo indignamente.

Jueves Santo, 27 de Marzo de 1834.- (llovizna a primera noche)

Anoche ha muerto el padre de Gómez Farias.- Nadie sabía que lo tuviese, aunque él no ha nacido como los hongos, ahora resulta que era un anciano octogenario y según cuentan, estaba tan desatendido que no tenía ni un criado que lo asistiese.- Quédesse la verdad en su lugar, pero si damos lugar a las conjeturas no será extraño que haya sido hijo cruel, quien ha sido ciudadano revoltoso, y Magis trado desapiadado, bárbaro, demagogo e incivil.- Deja a su hijo hundido en un atascadero del que no es posible salga felizmente.

La función de Catedral ha estado muy desirada con solo cinco Canonigo viejos, este triste espectáculo excitó mil ideas en hombres piadosos que se convirtieron con amargura hacia sus autores.- El sermón se predicó por el Ex-Diputado de Yucatán Pardo, que lo hizo muy bien.- Se notó mucha piedad en el pueblo, ningún desorden, adorno en las iglesias.- Se puso la llave del Sagrario a Ternel que presidiendo un Ayuntamiento de fariseos exalaban los afectos de compasión e ira: él se paboneaba y mostraba su fatuidad a tipo de Ballastá. Quien no hubiera dicho a los que vimos esta augusta función en tiempo de los Virreyes y presenciemos este espectáculo de dolor?

El monumento estuvo a media cera y solo se iluminó todo, en el acto del depósito, y por la noche.- Antes se iluminaba dos veces, re novándose la cera hasta otras tantas veces....

El Sagrario se puso perfectamente adornado con mucha cristalería y diversos adornos, que resaltaban con la luz: me pareció el Tabor y no quería salir de allí.

Viernes Santo, 28 de Marzo de 1834.- (tormenta en la noche)

Todo el placer que los buenos mexicanos habían concebido ayer por la salida del Batallón de Toluca a unirse con Canalizo, se les ha convertido en pesar, sabiendo que un Sargento primero de dicho Cuerpo, llamado Leonardo Mondragón, habiendo llegado al punto de Cruz Blanca, sorprendió a los oficiales, sedujo a la tropa, y regresó con esta y los presos a Jalapa.- Ahí lo manifiesta el alcance adjunto al Telégrafo, núm. 86.

No es este hecho por sí mismo el que debe entristecer a los buenos mexicanos, sino por el anárquico estado de inmoralidad en que se halla la tropa.- Ya no hay subordinación, ya no hay respeto a los Jefes, ya no hay disciplina, todo, todo se perdió: los Jefes están a voluntad de los soldados así como los Emperadores de Roma estuvieron a voluntad de la guardia Pretoriana.- Las logias y el soborno que estas ofrecen a los ejecutores de sus órdenes secretas son los dos agentes principales y arbitros Soberanos de esta Nación.- Sin embargo, no desesperemos de que Dios quiere salvarla porque es suya la causa.- Acordémonos de que toda la tropa que proclamó con el Sr. I-

turbide el Plan de Iguala, lo abandonó, entregándose al Gobierno Español.- Aquel Caudillo quedó solo, y precisado a marchar en fuga con 25 hombres de escolta de Basco donde se le reunió con mil caballos el general D. Anastasio Bustamante, y a pesar de este y otros muchos obstáculos que parecían insuperables, se hizo la Independencia... Por que Sic erat in Satis.

No será este el último lance que se juegue a nuestros caudillos, por desgracia se repetirán, dándose gracias al Maromero Mejía que en Junio dió el ejemplo a la tropa de Querétaro.

Es probable que la anterior noticia que tanto ha amargado a muchos, se suaviza con la que hoy corre y en que el Sr. Bravo ha recibido de Puebla un gran socorro de cuarenta mulas cargadas de plomo, pertrechos, víveres, dinero y vestuario, el cual pasó con 30 hombres por las inmediaciones de Tixtla.

Aseguran también que el Español Rhea, cuñado de Bravo, ha entrado en Oaxaca, y mudado aquel Gobierno.- Finalmente que los costeros se han irritado de tal manera con la muerte de Dominguez, que han comenzado a fusilar a varios prisioneros del Gobierno; esto quiere decir que han empezado las represalias y ~~guerra~~ que va la guerra civil, será guerra a muerte y sin cuartel. ¡que dolor!

La procesión del Santo entierro ha estado corta, pero desente y modesta.- Casi en todas las iglesias ha habido función de Pésame a la Virgen.- Yo asistí al de la Concepción en que predicó un Padre Orcilles Franciscano, y lo hizo tan a mi sabor que le di un peso duro de gala, largueza notable en estos tiempos en que escasea tanto que dentro de breve se sacarán en procesión los que se acunen; tanto así me gustó esta pieza oratoria, que creo puede servir de modelo entre las de su clase.- Despues fué a predicar a Regina y es regular que calentará el Tamal (como decía el P. Sartorio.)

Sábado de Gloria 29 de Marzo de 1834.- (buen día)

Se han quemado hoy pocos judas en México, aunque jamás hemos tenido copia de ellos contra la Religión y contra su Patria. Entre los quemados ha habido muchos que figuran a los Extranjeros, único recurso que tienen los pobres mexicanos para mostrar el odio que profesan a esta canalla que tanto mal nos hace.

En el Mosquito de ayer, núm. 5, se habla de un extranjero Norte Americano monedero falso que vino solo con la herramienta de dentista y hoy tiene trescientos mil pesos que no habría ganado aun cuando les hubiera puesto a mis paisanos tres andamas de dientes pagándosele cada uno a cinco pesos, (que es lo que lleva) este es F. Werrot, el cual no ha sido preso por ser Real Arco Yorquino.- Para cohonestar la aprehensión que se hizo en Veracruz de sus monedeadas llegadas de su país, se cambió el nombre o letra W en P, y se arrestó por dos meses en la Inquisición al Español Perrote y para que nada se supiese se asesinó en Veracruz al Capitán del Buque 10 mal dad grande! pero quedó impune.- Consigno estos hechos escandalosos en la historia para que la posteridad conozca la justicia con que nos quejamos, así de los extranjeros, como de la iniquidad del Gobierno actual, que los protege de una manera tan escandalosa.

Ha salido un papel cuyo título es... Una Matraca de Cuerno para el Supremo Gobierno.- El autor le dice sendas verdades, y descubre completamente el inícuo carácter de Santa Anna.- Pocos lo han retradado con mas propiedad.

La Lima de hoy núm. 47 adjunta, trae la carta del S. Pio 6/o a José 2/o de Alemania y la respuesta de este Monarca en que le desapruaba la venta que pretendía hacer de los bienes Eclesiásticos.- Es interesante este documento, y por él se conoce las reclamaciones que tendríamos de Roma si se verificase igual proyecto de enajenación que traen entre manos pretendidos legisladores.- Trae así mismo las proclamas del Comandante del Batallón de Toluca a su salida de Jalapa tanto a sus soldados como a los indios de Zacapuastla.- Quien sabe que nuevas ocurrencias ha habido en Jalapa sobre dicho Batallón que ayer tarde pusieron de muy mal humor a Gómez Farias, pues a consecuencia de un correo recibido hubo una Junta extraordinaria de Ministros que se acabó anoche bien tarde.

Domingo 30 de Marzo de 1834.- (hermoso día, y noche pésima)

El día de ayer se notó un grande empeño en persuadir que el Sr. Bravo se desistía y apartaba de continuar en la revolución, pretestando que carecía de auxilios, y que le era muy sensible gravitar sobre los infelices pueblos, pero otros tomaron igual esmero en desmentir este aserto, y aun han mostrado una proclama que se dice ha-

ber publicado a consecuencia de la muerte de Dominguez, que no parece ser de un hombre tan moderado, y a quien solo la vehemencia del dolor pudo hacer que se explicase tan duramente.- Es probable que el segundo, y ya vemos que nos dice la Lima. le ofendiese.

Tres días ha que Arago salió con su tropilla de Zanganos de Taxcuco dejando bien despatchado aquel pueblo por sus robos, está en San Martín Temolucan, y se ignora el objeto de este movimiento.- Hoy esperan en Taxcuco a Canalizo.

Una carta de Jalapa que refiere la salida de la tropa de Toluca, dice que allí se quedó con parque de esta fuerza el Coronel Torre, el cual aunque estaba en el Proyecto no quiso salir, y lo hizo su segundo D. Eulogio Gonzalez.- Créese que Torre ha ya dado libertad a los oficiales que aprisionó el Sargento Mondragón, y haya reparado este entraste.- Estas son conjeturas hasta ahora.

Hoy ha comenzado a circular la adjunta exposición y protesta de D. Miguel Santa María, ante el Supremo Poder Judicial, por los atentados perpetrados contra la Nación y notoria violación de las leyes cometida en la persona del protestante Este papel es de mucho m-erito como todo lo que sale de la mano de Santa María, y va a hacer mucho eco; así porque solo reconoce la legitimada en este Poder y modo con que refiere los atentados del Plan de Zavaleta e injusticia de las proscripciones del Congreso, como por la apelación que hace al sentido común de los mexicanos, y plan de reformas que presenta.- Esta es una proclama muy enérgica que va a causar una conmoción universal.- Si no estuviera la Nación tan fatigada de revoluciones, este papel haría lo que una proclama publicada en Boston cuando la guerra de la Independencia del Norte, que puso a todos los Estados en alarma.- Hoy corre a sombra del tejado dicho papel porque temen que el Gobierno se lance sobre la edición; bien que creo inútil esta medida, pues ya se han circulado no pocos ejemplares.

Acompaño a este impreso la vindicación de la primera Sala de Justicia de la Alta Corte, que hoy está suspendida y entiendo que por el de Santa María no será absoluta, pues se le ha de procurar quitar el prestigio que éste le da a dicha Sala, esto es, a sus Ministros Propietarios.- Hoy se asegura que está acordada ya por ambas Cámaras de este Congreso general la prisión y expulsión de la República del Sr. Obispo de Puebla, y se cree que la salida de Arago con dirección a aquella ciudad, sea para realizar la ejecución de tan inícuo decreto, que tendrá fatales resultados.

Lunes 31 de Marzo de 1834.- Se repite sin intermisión por todas partes y se lamenta, que antes se ha acordado el arresto y expulsión del Sr. Obispo de Puebla.- Esta providencia dictada en estos días sagrados nos recuerda la que tomaron los Príncipes de los Sacerdotes y ancianos del pueblo contra el Santo de Israel... No permita el Cielo que se haga efectiva porque se verificará que herido el pastor, se dispersarán las ovejas, la impiedad atacará al rebaño, lo despedazará y su triunfo casi será seguro.- Dios oiga mis votos!

Un fraile en San Luis Potosí, trató de secularizarse apoyando en la protección civil de los Magistrados, es decir del tuerto Vicente Romero, se opuso a ello el Sr. Obispo Portugal, y lo declaró irregular, se entablaron contestaciones cuyo resultado ha sido declarar nuestro Obispo excomulgado al fraile.

El Dr. Aguirre, como defensor del Juzgado de Capellanías, se ha opuesto con un buen Pedimento a visita que mandó hacer el Gobierno de dicho Juzgado, lo apoyó el Diputado Salgado como Fiscal, conformese el Provisor y por ahora se ha entorpecido este asunto. Dícese que el Gobierno tuvo delación de que varios deudores solventes lo son de ciento y mas mil pesos a la Caja y para averiguar este hecho y suplárselos ha nombrado una visita compuesta del Canónigo Irizarri (uno de los cincuenta y dos desterrados que ha logrado quedarse por enfermo) y el general Mejía.- Sin duda estará ya aliviado de sus males, pues si no puede marchar a su destierro, puede practicar esta odiosa operación.

El perversísimo Lic. Zoraya y Ordo que era Juez de letras en México, y por sus maldades escandalosas fué privado del empleo por la Alta Corte de Justicia, ha sido nombrado Juez de letras de Tlalampalme, San Agustín de las Cuevas por influjo del Lic. Anastasio Cerecero.- tanto vale el ser Yorquino desollado e im-

prudente! Compadescámos al pueblo sobre quien vá a pesar este de-
cendiente de Venas.
Cuentase de un hombre de mal vivir que solo pensaba a Dios
que al tiempo de morir le permitiera decir solo tres palabras: con-
cediéndoselo el Cielo, porque desbarrancándose el caballo en que
iba montado dijo estas palabras únicas... Llévose todo el Diabla
Así podemos decir hoy si Dios no nos salva por su misericordia.
La División de Canalizo se ha dispersado toda por el ataque del
23.- El general Berdejo está en la hacienda de San Cristóbal con
unos cuantos hombres, con otro puñado anda uno de los Moreno, los
demás soldados se han esparcido por muchos puntos. De Canalizo
se cuenta que entró solo en Puebla donde está oculto y a riesgo
de ser aprehendido como aquí lo fue Escalada. En fin, Dios ha en-
tregado a Israel en manos de los incircuncisos. No hay esperanza
de remedio sino es en Dios. ¡quien sabe los efectos que hará esta
desgracia en el ánimo de Bravo!
Creese con fundamento que por esta desgracia se animaron
las Cámaras a dar el decreto de expulsión del Obispo de Puebla, me-
ditado de antemano y no decretado por temor de la fuerza de Cana-
lizo que ya no temen. La fiera de Alpuche que está en México, y
está hospedada en S. Francisco, dice que el Plan de Santa Anna solo
tiene tres artículos, acuerdome de dos, el primero es anular todo lo
hecho desde el año de 1823, de consiguiente la Constitución. El
2/o no innovar nada en los asuntos del Clero! Cuanto importa el
primero!
Así ha terminado el malhadado mes de Marzo de 1834, en el que
sobre estas desgracias hemos visto cambiada la Estación y agitada
la tierra con fuertes terremotos. El Cielo cambie sus horas.
Abril de 1834.- Martes de Pascua. i/o.-(tarde ventosa y
muy turbulenta).
Los perseguidores del Sr. Obispo de Puebla, han tomado las
precauciones posibles para que no se les frustre el lance de su
prisión, pues han comisionado al Marqués Mejía para que la verifi-
que, a Arago y a Moctezuma que ocupan a Puebla.
La orden salió (a lo que se dice) el sábado de Gloria, el Mi-
nistro Quintana Roo en persona llevó el pliego al correo, y mandó
que precisamente dentro de 15 minutos de reloj saliese el extraor-
dinario. El Gobierno aguardaba saber el resultado de la expedición
y que la prisión se ejecutase a las 10 de la noche de ayer. Aun-
no hemos sabido palabra y estamos con inquietud.
Gómez Farias ha tomado el mayor empeño en que no se sepa la
providencia, pero a fé mia que no hay cosa más publica, ni más es-
candalosa e irritante. A otros les ha dicho que iba a hacer obser-
vaciones sobre este Decreto a las Cámaras. Hoy con pretexto de
darle el pésame por la muerte de su padre, le diriji la siguiente
carta, que algún día se le restregará en los hocicos.
Carta de D. Valentin Gómez Farias, relativa a la expulsión del
Sr. Obispo de Puebla.
Reservada.- Excelentísimo Sr. Su casa en México, 2 de Abril de
1834.
Respetable compañero, amigo y señor mio
El fallecimiento de su buen padre de Ud ocurrió en
estos días, hace que tome la pluma para manifestarle la parte de
sentimiento que tengo en su pena: no tube el honor de conocerlo,
pero sé que fue virtuoso y como tal, me prometo goce de una dicha
perdurable en el Cielo que es justa recompensa de los buenos. -Es-
ta sola idea, creo que calmará un tanto la pena que aqueja a Ud y
en la que le acompaña.
Tan triste ocasión me proporciona la de explicarle con la
franqueza que siempre le he hablado, que ha causado una sensación
general y muy profunda en toda la ciudad de México, la noticia de
la providencia de expulsión del Ilustrísimo Sr. Obispo de Puebla
(que se dice) haberse acordado en estos días, y cuya ejecución se
espera por momentos. -Yo tambien he sentido en el alma esta medida,
por las razones que voy a exponer.
En varias partes de mi cuadro histórico he mostrado que el
Ilustrísimo Sr. Vázquez fue uno de los más acérrimos defensores del
antiguo Gobierno Español, que tenía fascinado al Ilustrísimo Sr. Obis-
po Campillo, de quien era Secretario, y de tal manera lo tenía enca-
tillado en su palacio, que aquel Prelado nada sabía de la revoluc-
ción, sino lo que el Sr. Vázquez quería que supiese. Por tal motivo

132- tendrá Ud presente que en la sesión secreta del Congreso yo me opu-
se vigorosamente a que se le mandase a Roma, creyéndolo incapáz de
desempeñar esta comisión a satisfacción nuestra. Por esta oposi-
ción sufrí un terrible desaire y acres impugnaciones del Sr. Minis-
tro D. Pablo Hallave y Diputado Mangulinc que sostuvieron la preten-
sión de enviarlo a Roma.
Por fortuna de la Patria me equivoqué en mi juicio, porque
el Sr. Vázquez, despues de sufrir increíbles trabajos y desaires de
la Corte de Roma y no poca pobreza viendose a punto de ser preso
en la cárcel de Bruselas, a pedimento del Panadero y Carnicero que
le cobraban el precio de los alimentos que le habían ministrado,
logró al fin vencer dificultades insuperables y obtuvo a placer
cuanto quiso de la Corte Romana a despecho del Embajador de España.
Sobre esto puedo hablar como nadie porque el Sr. Canónigo Manián a-
largo y corresponsal del Sr. Vázquez, me enseñaba cuantas cartas le es-
cribía en que relacionaba sus padecimientos. Yo no admiraba menos
su constancia en sufrirlos, que su robustez en los helados climas
de la Holanda, donde la intemperie se hace sentir como en ninguna
parte de la Europa.
Por tanto, la Nación debe al Sr. Vázquez servicios de la mayor
importancia, como relativos a la Religión de modo a no ser por
ellos, hoy no tendríamos ni un Obispo, (a) Puntualmente a eso se ti-
raba, por eso se denegaron las instancias e instrucciones, se le
condenó a morir de hambre, y lo habrían conseguido si no hubiese ven-
tido el Sr. Vázquez su casa de campo en Puebla y faltos de Ministros,
quizá la idolatría recobrado su imperio en los bosques, y Huitzilo-
postli ocuparía hoy el altar de Jesucristo.
Por tales motivos, y prendas personales del Ilustrísimo Sr.
Vázquez, su expulsión creo que vá a causar a la Patria una herida
profunda, sobre todo al Clero. La grea, sin pastor vá a desmandar-
se en un pueblo que ya está infisionado con el gérmen de la inmo-
ralidad: en los ánimos religiosos, y sobre todo en los naturalmente
compasivos, vá a engendrar un depósito de odio, que tarde o tempra-
no se desarrollará, y causará infandos estragos, tal vez en ruina de
los que han apoyado ese decreto. Por lo pronto, señor mio, si el
golpe de d. el Gobierno al pueblo caya, y p. cede a la fuerza de las
armas; pero al fin volverá sobre sí y... entonces... guardaos
dice Dios de la ira de la paloma... Ud tiene a la vista un ejem-
plar reciente que comprueba esta verdad. Si las Cortes de España
no dan los decretos que se ejecutaron en México en Enero de 1821
contra los Jesuitas y demás ordenes laicales, Hipólito, San Juan de
Dios, y Belmitas que subían al público con sus hospitales, el Sr.
Iturbide no encuentra el apoyo que tuvo en el Clero, y no hace la
Independencia. La fibra religiosa es la fibra de este pueblo, El
Padre Mier, le llamaba el pueblo teocrático naturalmente, sobre to-
do del poblano, que de religioso toca en fanático: no es posible que
vea con tranquilidad emigrar de su seno a un Obispo que le dió ho-
nor en la Europa con su ciencia, que lo vió nacer en su suelo, y que
lo ha edificado con sus virtudes. Si este Prelado no ha obedecido
los decretos de las Cámaras, lo ha hecho por un impulso de su con-
ciencia, y cuando un hombre, cree que obra por este principio, (aunque
sea con conciencia errónea) entonces arrostra impávido la muerte.
Por el mismo principio reza la Iglesia diariamente cuarenta mil már-
tires en su martirologio. Quitemos pues, un nuevo motivo a la reac-
ción que probablemente vá a producir este decreto y la prudencia
sea la que guie los pasos del Gobierno.
Por otra parte Ud merecerá mucho ante Dios y los hombres con-
servando la existencia de una persona que faltándola a un numero-
so pueblo (que es su grea) puede precipitarlo a aquellos horribles
desmanes de que solo lo puede librar la Religión y un Prelado tal
como éste con su influjo, prudencia y prestigio.
El que habla a Ud es su amigo, es un hombre de bien, es un
obispo que pisa ya los humbrales del sepulcro, que a nada aspira si-
no a tener una muerte tranquila. Yo no engaño a Ud, y estoy tan
convencido de lo que le digo, que si me diera gusto me iría por
librar a mi patria de tamaña desgracia. ¡Ojalá que al tiempo de
leer Ud esta carta gire en torno de su cabeza la respetable sombra
de su difunto y virtuoso padre, y que le revele algo de lo que ha
visto en el gran pala de la verdad, para donde todos caminamos! ¡O-
jalá y tenga Ud presentes la piedad y virtudes de su digna esposa!
Por ambos preciosos objetos para su corazón, y sobre todo por las